

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinte de marzo de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle La Niña Número: E8-52 y Yánez Pinzón, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**, de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje
JORGE CALUPIÑA	USD 399,00	399	99,75%
TRUJILLO JUAN	USD1,00	1	0.25%
TOTAL	USD 400,00	400	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente de la Junta al señor Juan Trujillo y actúa como Secretario el señor Jorge Calupiña.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2017, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2017, se generó una utilidad de SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 44/100 dólares, la cual se ha decidido, no se ha repartida a los socios y se mantenga en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las catorce horas.

The image contains four illegible signatures or stamps arranged in a 2x2 grid. Each signature appears to be a stylized, handwritten name or set of initials, but the text is too blurry to be transcribed accurately. They are positioned in the lower half of the page, likely representing the formal approval of the act by the board members.